

Puerto Montt, 7 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL. Multiexport Foods S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°
979. Citación Junta Ordinaria de
Accionistas.**

De nuestra consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, por tratarse de un hecho esencial respecto de la sociedad.

Ante la grave pandemia producto del Covid-19, cuya expansión ha obligado a la autoridad a decretar diversas medidas, entre las que se cuentan una cuarentena obligatoria para la comuna de Las Condes, que se extenderá a una fecha posterior al 15 de abril del presente año, fecha en que se encontraba fijada la Junta General de Accionistas de Multiexport Foods S.A y que impedirá que ésta se lleve a cabo de forma presencial, por medio de la presente, le informamos que en Sesión de Directorio de mi representada, celebrada el día 6 de abril de 2020, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2020, a las 15:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida Isidora Goyenechea 3621, piso 17, comuna Las Condes, Santiago.

Se hace presente desde ya, que dado la alta probabilidad que la situación del Covid-19 se mantenga durante abril y la inconveniencia de reuniones grupales presenciales, esta junta se realizará de manera remota y simultánea por plataformas digitales, de manera que permita la intervención tanto de los accionistas como de las demás personas que deban o puedan asistir, como el Presidente, Directores, Gerente General y CMF, en los términos dispuestos por la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, que regulan la participación en las juntas de accionistas por medios remotos.

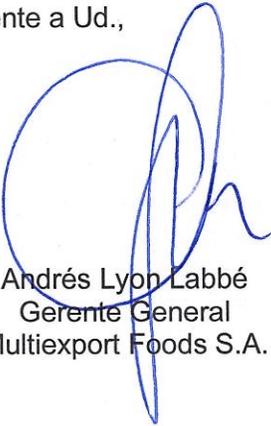
En los próximos días la Compañía publicará en su sitio web (www.multiexportfoods.com) un instructivo y formulario, como asimismo el modelo de carta poder correspondiente. En tales documentos se describirán la forma y mecanismos por los cuales cada accionista o representante que desee participar a distancia deberá acreditar su identidad o poder respectivo, para participar y votar en la Junta.

La junta tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019;
- b) Distribución de utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- c) Remuneración del directorio;
- d) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el ejercicio 2020;
- e) Cuenta actividades desarrolladas por Comité Directores durante año 2019 e informe de gestión anual y de gastos;
- f) Designación de Auditores Externos;
- g) Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- h) Cuenta sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aprobadas por Directorio durante el año 2019;
- i) Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas;
- j) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los avisos de citación serán publicados los días 12, 20 y 27 de abril del año en curso, en el diario electrónico La Nación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Andrés Lyon Labbé
Gerente General
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile